

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 3.º del Decreto 75/2007, de 13 de marzo, (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 del Decreto 152/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

1. Unificar en una única Unidad directiva las Direcciones Económicas Administrativas y de Servicios Generales del Hospital Juan Ramón Jiménez y Hospital Infanta Elena, de Huelva.
2. Nombrar, por el procedimiento de «libre designación», a don Pedro Ruiz Álamo, Director Económico Administrativo y de Servicios Generales de la Unidad directiva establecida en el apartado anterior.
3. Mientras la persona designada desempeñe el cargo directivo mencionado, pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda y percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 3 de octubre de 2013.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.